

**Comité Interno de la Subcuenta de Investigación del  
Fondo para la Prevención de Desastres Naturales**

| <b>Acta de la Trigésimo Cuarta Sesión Ordinaria</b>                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| En la sala de videoconferencias del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), el 18 de diciembre del 2019, a las 10:00 horas, el Comité Interno de la Subcuenta de Investigación para la Prevención (CI), sesionó de acuerdo con el siguiente <b>Orden del Día</b> : |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>1.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                         | Bienvenida.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>2.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                         | Registro de asistencia y determinación del <i>quorum</i> legal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>3.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                         | <p>Seguimiento de los proyectos financiados con recurso de la subcuenta de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de escenarios de peligro por inundación y deslizamiento de laderas, mediante información obtenida por Vehículos Aéreos no Tripulados-drones (VANT) (2016)</li> <li>• Desarrollo de algoritmos de procesamiento de imágenes satelitales GOES_16 para su inclusión en el Atlas Nacional de Riesgos (2017)</li> <li>• Estimación de la vulnerabilidad y riesgo socioeconómico de la Ciudad de México. Casos de estudio: Delegaciones Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero e Iztapalapa (2018)</li> <li>• Desarrollo de módulos para el cálculo y análisis de vulnerabilidad y riesgos en el Atlas Nacional de Riesgos (2018)</li> </ul> |
| <b>4.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                         | <p>Seguimiento de Acuerdos tomados en la Trigésimo Tercera Sesión Ordinaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo RO/33/01/2019.</li> <li>• Acuerdo RO/33/02/2019.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>5.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                         | Asuntos generales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>6.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                         | Lectura de Acuerdos tomados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

A la reunión asistieron las y los siguientes miembros e invitados del CI:

| <b>MIEMBROS</b> |                                                                                                  |
|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ➤               | <b>Ing. Enrique Guevara Ortiz</b> , Director General del CENAPRED y Presidente del CI;           |
| ➤               | <b>Dra. Cecilia Izcapa Treviño</b> , Directora de Análisis y Gestión de Riesgos del CENAPRED;    |
| ➤               | <b>M. en C. Carlos Antonio Gutiérrez Martínez</b> , Director de Investigación del CENAPRED;      |
| ➤               | <b>Ing. José Gilberto Castelán Pescina</b> , Director de Instrumentación y Cómputo del CENAPRED; |

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



- **Ing. Enrique Bravo Medina**, Director de la Escuela Nacional de Protección Civil del CENAPRED;
- **Lic. Abigail Araceli Cervantes Cantero**, Subdirectora Editorial en suplencia del Director de Difusión del CENAPRED, y
- **Ing. José Carlos Robles Félix**, Subdirector de Recursos Financieros en suplencia de la Coordinadora Administrativa del CENAPRED.

#### SECRETARIA TÉCNICA

- **Lic. Claudia Núñez Peredo**, Directora de Servicios Técnicos del CENAPRED y Secretaria Técnica de conformidad con el artículo 10 de los Lineamientos para la operación del Comité Interno de la Subcuenta de Investigación (Lineamientos), en el marco del Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (**ROFOPREDEN**);

#### PERSONAS INVITADAS

- **Dra. Soledad Guadalupe López Acosta**, Titular del Órgano Interno de Control en el CENAPRED
- **Mtro. Pedro de Jesús Jaimes Villareal**, Director de Normatividad, Convenios e Instrumentos Financieros Preventivos en representación de la Dirección General para la Gestión de Riesgos de la Coordinación Nacional de Protección Civil;
- **Ing. Víctor Manuel Corona López**, Director de Análisis de Riesgos en representación de la Dirección General Adjunta de Seguros y Fianzas de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y
- **Ing. Ane Maritzu Morales Marroquín**, Subdirectora de Área en representación de la Dirección General Adjunta de Seguimiento y Evaluación Presupuestaria de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.

#### I. BIENVENIDA

El Ing. Enrique Guevara dio la bienvenida a las personas integrantes e invitadas del CI.

#### II. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DE QUORUM LEGAL

La Secretaria Técnica agradeció la respuesta a la convocatoria e informó a los presentes que las sesiones anteriores no se habían llevado a cabo toda vez que, el Ing. Enrique Guevara, Director General del CENAPRED y Presidente de este Comité Interno solicitó que se hiciera un informe con el estado en el que se encontraban los proyectos de la subcuenta de investigación, así como una exhaustiva revisión a los Lineamientos.

Una vez mencionado lo anterior, la Lic. Claudia Núñez, indicó que existía *quorum* legal para llevar a cabo la Trigésimo Cuarta Sesión Ordinaria del CI, con fundamento en los artículos 4 y 8 de los Lineamientos.

Derivado de lo anterior, primero se contextualizó que la Subcuenta de Investigación está prevista en el Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (ROFOPREDEN) para cofinanciar proyectos preventivos de investigación dirigidos a instituciones académicas y de investigación, cuenta con un Comité Interno que será el órgano colegiado encargado de hacer la evaluación de los proyectos, para posteriormente ser remitidos al Comité Técnico del Fideicomiso Preventivo del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (**FOPREDEN**) y que puedan ser autorizados para su financiamiento con cargo a la Subcuenta de Investigación.

El Ing. Enrique Guevara comentó que sometió a consideración del Comité Técnico que los proyectos que estaban autorizados o los que estaban por autorizarse, se cancelaran hasta que no existiera una revisión de los proyectos en ejecución, su justificación y en su caso la

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and various initials below it.]*

elaboración de unos nuevos Lineamientos con la intención de transparentar y eficientar el ejercicio del recurso autorizado con cargo a la Subcuenta.

### III. SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSO DE LA SUBCUENTA DE INVESTIGACIÓN.

A continuación la Secretaría Técnica, con fundamento en la fracción VI del artículo 10 de los Lineamientos y a solicitud del Presidente del Comité Interno, presenta el siguiente reporte del estado que guardan los proyectos de investigación financiados con cierre físico y financiero y que cuentan con Libro Blanco.

| Nombre del proyecto                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Monto destinado | Fecha de Inicio          | Fecha de Conclusión  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------------|----------------------|
| Pronóstico estacional de condiciones de sequía meteorológica en México utilizando un sistema de modelación climática regional para el desarrollo de un prototipo de sistema de alerta por sequía.                                                                                                         | \$5,428,571.43  | 04 de septiembre de 2015 | 13 de julio de 2018  |
| Desarrollo de un sistema de pronóstico operacional de eventos extremos basado en modelos numéricos de predicción de las condiciones meteorológicas, de oleaje y marea de tormenta, incluyendo la evaluación del desempeño de los modelos y la determinación de incertidumbres, con fines de alertamiento. | \$15,142,856.00 | 31 de agosto de 2016     | 10 de agosto de 2018 |
| Evaluación y visualización de variables climatológicas extremas (Contribución para el Atlas Nacional de Riesgos).                                                                                                                                                                                         | \$4,428,571.43  | 1 de diciembre de 2015   | 10 de agosto de 2018 |
| Vulnerabilidad de estructuras de puentes en zonas de gran influencia de ciclones tropicales.                                                                                                                                                                                                              | \$10,329,200.00 | 24 de noviembre de 2015  | 15 de enero de 2018  |
| Estudio para regionalizar los gastos generados por avenidas máximas, como base para la elaboración de mapas de peligro por inundaciones fluviales en todas las cuencas de la república mexicana.                                                                                                          | \$4,300,000.00  | 1 de diciembre de 2015   | 06 de abril de 2018  |
| Análisis de vulnerabilidad física a la subsidencia, hundimiento y agrietamiento en la Ciudad de México                                                                                                                                                                                                    | \$5,850,000.00  | 1 de diciembre de 2015   | 10 de agosto de 2018 |
| Identificación de peligros volcánicos a través de un Sistema de Monitoreo Visual en tiempo real para los volcanes activos Popocatepetl y Fuego de Colima utilizando video de alta resolución e imágenes en infrarrojo.                                                                                    | \$340,000.00    | 13 de septiembre de 2017 | 06 de mayo de 2019   |

Respecto a los recursos aportados, actualmente se cuenta con los siguientes recursos.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



# CENAPRED

CENTRO NACIONAL DE  
PREVENCIÓN DE DESASTRES

| EJERCICIO    | MONTO                    |
|--------------|--------------------------|
| 2018         | \$35, 093, 800.00        |
| 2019         | \$18, 090, 000.00        |
| <b>TOTAL</b> | <b>\$53, 183, 000.00</b> |

Ahora bien con respecto a los proyectos que se encuentran en ejecución tenemos que:

- **Desarrollo de algoritmos de procesamiento de imágenes satelitales GOES\_16 para su inclusión en el Atlas Nacional de Riesgos (2017)**

**Objetivo:** Desarrollar un módulo para el cálculo probabilístico del riesgo, utilizando las bases de datos sobre sistemas expuestos, vulnerabilidad y escenarios de riesgos existentes en el Atlas Nacional de Riesgos.

**Monto:** \$1, 000, 000.00

**Duración:** 18 meses a partir de la notificación de la asignación del recurso.

**Notificación disponibilidad del recurso:** 13 de septiembre de 2017

**Porcentaje de avances:**

- Técnico- 100%
- Financiero – 100%

**Fecha de vencimiento:** 13 de septiembre de 2019

**Prorroga:** Sin prórroga

**Meses de atraso:** 1 mes de retraso libro blanco

**Notas:** Solventando las observaciones realizadas por el Órgano Interno de Control al libro blanco.

La Lic. Claudia Núñez, indicó a los presentes que este proyecto de investigación había sido concluido en tiempo y forma conforme a lo previsto en el programa de actividades, pazos y costos; y actualmente se encontraba en revisión el libro blanco, el cual presentaba un mes de atraso conforme a lo previsto en el artículo 31 de los Lineamientos.

La Secretaría Técnica destacó que el atraso de la presentación del libro blanco, no era por incumplimiento de la parte ejecutora, toda vez que, el CENAPRED remitió en tiempo y forma en dos ocasiones para su validación la información al OIC de la Secretaría de Gobernación sin que ellos quisieran recibir la documentación, lo que ocasionó la demora. Lo anterior, derivado de las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF), entre las cuales destaca que este Centro Nacional pasa a ser un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

No obstante lo anterior, y una vez que se designó a la Titular del OIC en el CENAPRED se le remitió el libro blanco para visto bueno con la finalidad de dar cumplimiento a los Lineamientos, quien a su vez remitió algunas observaciones, mismas que se están solventando.

- **Estimación de la vulnerabilidad y riesgo socioeconómico de la Ciudad de México. Casos de estudio: Delegaciones Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero e Iztapalapa (2018)**

**Objetivo:** Caracterizar la vulnerabilidad socioeconómica, así como estimar el índice de la Gestión del Riesgo y el Grado de Vulnerabilidad Social de 4 delegaciones. De acuerdo a la

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



# CENAPRED

CENTRO NACIONAL DE  
PREVENCIÓN DE DESASTRES

información preexistente sobre los peligros de origen natural a los que se encuentra expuesta la CDMX, se estimarán los niveles de riesgo en las cuatro delegaciones analizadas.

**Monto:** \$1,899,500.00,

**Duración:** 18 meses a partir de la notificación de la asignación del recurso.

**Notificación disponibilidad de recursos:** 10 de abril 2018

**Porcentajes de avances:**

- Técnico: 100%
- Financiero: Ejercido \$1,066,500.00  
Por ejercer \$833,000.00

**Fecha de vencimiento:** 10 de octubre de 2019

**Notas:** Para realizar el informe final. En espera de pagar el último monto y posteriormente el libro blanco.

**Prórroga:** Sin prórroga

**Meses de atraso:** A tiempo

La Lic. Claudia Núñez informó que este proyecto de investigación se encuentra en tiempo, cuando nos referimos a esto, hacemos la aclaración que el ejecutor remitió los entregables y están en revisión, dado que están en validación esos entregables, aún no se han pagado. Una vez efectuado lo anterior se elaborara el Libro Blanco del proyecto.

## • **Desarrollo de módulos para el cálculo y análisis de vulnerabilidad y riesgos en el Atlas Nacional de Riesgos (2018)**

**Objetivo:** Desarrollar un módulo para el cálculo probabilístico de riesgos, utilizando las bases de datos sobre sistemas expuestos, vulnerabilidad y escenarios de riesgos existentes en el Atlas Nacional de Riesgos.

**Monto:** \$1,988,450.00

**Duración:** 24 meses a partir de la notificación de la asignación del recurso.

**Notificación disponibilidad del recurso:** 10 de abril de 2018

**Porcentaje de avances:**

- Técnico- actividad 1 = 60% y actividad 2 = 60%
- Financiero – 0%

**Fecha de vencimiento:** 10 de abril de 2020

**Prórroga:** Sin prórroga

**Meses de atraso:** A tiempo

La Lic. Claudia Núñez informó que este proyecto se encontraba en tiempo según el plazo autorizado que finaliza en el mes de abril del 2020.

Por lo antes expuesto, los miembros acuerdan lo siguiente:

**Acuerdo RO/34/01/2019:** Con fundamento en artículo 9 fracción XIV de los Lineamientos, se TOMA CONOCIMIENTO del informe presentado por la Secretaría Técnica respecto del estado que guardan los proyectos de investigación, específicamente aquellos que cuentan con un cierre físico financiero, conforme a la información presentada en la presente sesión, así como de los que aún se encuentran en ejecución.

Ahora bien, una mención especial merece el proyecto de investigación denominado:

## • **Elaboración de escenarios de peligro por inundación y deslizamiento de laderas, mediante información obtenida por Vehículos Aéreos no Tripulados-drones (VANT) (2016)**

**Objetivo:** Generar escenarios de peligro por inundación y de susceptibilidad de deslizamientos de laderas en las Alcaldías de Magdalena Contreras y Álvaro Obregón, así como en el Municipio de Huachinango y Puebla. Generar un sistema que permita a las autoridades involucradas en cada una de las etapas de la GIR la consulta oportuna de la información geoespacial generada en el proyecto, la cual será levantada con VANT para la toma oportuna de decisiones.

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a circled 'X' and the initials 'ca'.



# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



# CENAPRED

CENTRO NACIONAL DE  
PREVENCIÓN DE DESASTRES

**Monto:** \$3, 587, 180.14

**Duración:** 12 meses a partir de su aprobación (18 de noviembre 2016 en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno)

**Notificación de la disponibilidad del recurso:** 28 de febrero de 2017

**Fecha de vencimiento:** 19 de noviembre de 2017

**Prórroga:** 22 de marzo de 2018

**Meses de atraso:** 20 meses

**Notas:** Se han pagado \$1, 328, 780.00 y falta por ejercer \$ 2, 258, 400.14

La Secretaría Técnica informó que este proyecto cuenta con un retraso de 20 meses que atiende a diversas circunstancias, entre las cuales destacan las siguientes:

- La notificación tardía del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos de la disponibilidad del recurso.
- El cambio de administración realizado.
- El cambio de Titular en la Dirección General del CENAPRED.
- El cambio de adscripción de este Centro Nacional a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- Los largos procesos administrativos que no contemplan la naturaleza jurídica del CENAPRED.

Es menester señalar que, los Lineamientos vigentes aplicables a la Subcuenta sólo prevén el que se pueda autorizar una sola prórroga al plazo de ejecución que no excederá del 25% del plazo inicialmente asignado.

Adicionalmente, se señaló que el recurso se encuentra en el Fideicomiso, etiquetado para ser ejecutado.

Mencionado lo anterior, la Lic. Claudia Núñez cedió el uso de la voz a la Dra. Soledad López, Titular del OIC; quien manifestó la importancia de establecer procedimientos administrativos que faciliten el poder acceder a los recursos del fideicomiso de manera eficiente.

Recomienda tener un acercamiento con el área administrativa o con el TUAF de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que han manifestado mucha disposición para tener mayor coordinación con sus órganos desconcentrados, de que estos temas no se tengan como asuntos del propio CENAPRED.

Respecto del tema del retraso, es necesario que verifique la normativa aplicable para revisar si hay alguna salvedad que no sea contemplada en los Lineamientos, para justificarlo, ya que son temas auditables y si sería conveniente generar un documento para justificar y valorar si habría la posibilidad de emitir una segunda prórroga como única vez y que se valore en la modificación de los Lineamientos.

Otro tema a destacar es, la valoración que le da áreas centrales como proyecto estratégico, lo que pasa es de que la propia Secretaría como ha venido operando pues efectivamente tiene muy visibilizado el tema de proyectos estratégicos preventivos en materia de seguridad pero como son temas informáticos, técnicos, entonces hay una normatividad especial que se emitió desde la administración pasada, el área de gobierno digital, que se tenga una factibilidad de que se lleve a cabo el proyecto, en donde se analiza de que efectivamente sea un proyecto viable que cuente con la suficiencia presupuestaria, que todavía se manda a la Función Pública para su autorización. Por lo que sería conveniente explicar que si reúne las características y buscar una salvedad por el tema del retraso.

El Ing. Gilberto Castelán, Director de Instrumentación y Cómputo señaló que en la parte del registro, el pasado mes de octubre y noviembre ya quedaron registrados los proyectos e indicaron que cumplen con la norma, para tenerlo habilitado, esperando que sea todo el

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

procedimiento, tener las autorizaciones y tener los dictámenes correspondientes para en su caso solventar o continuar.

**Acuerdo RO/34/02/2019:** Los miembros del Comité Interno de la Subcuenta de Investigación con fundamento en el artículo 9 fracción IX de los Lineamientos, SOLICITAN a la Dirección de Análisis y Gestión de Riesgos (DAYGR), como instancia responsable dentro del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) de la ejecución del Proyecto de Investigación denominado **"Elaboración de escenarios de peligro por inundación y deslizamiento de laderas, mediante información obtenida por Vehículos Aéreos no Tripulados-drones (VANT)"** para que se genere un documento de justificación pormenorizado en la que se detalle de manera cronológica las actividades que se han realizado para poder dar continuidad al proyecto preventivo desde su autorización hasta la fecha junto con la documentación soporte que acredite la misma, otorgándole un plazo de 5 días hábiles para que sea remitido a la Secretaría Técnica de este órgano colegiado, a fin de que a partir de ese momento, se analicen las alternativas para una salvedad en otorgar una prórroga de la ejecución del mencionado Proyecto.

Adicionalmente se solicita el apoyo de las áreas competentes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana como cabeza de sector, a fin de que se generen las reuniones de trabajo que sean necesarias con la DAYGR como área responsable a fin de continuar con la ejecución del proyecto en cuestión.

De todo lo anterior, se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control en el CENAPRED, el cual se compromete a coadyuvar en el asunto en comento.

Se instruye a la Secretaría Técnica de este órgano colegiado a realizar la notificación del presente acuerdo.

## **VI. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA.**

- **Acuerdo RO/33/01/2019.** El CI tomó de conocimiento del informe final del proyecto denominado: *"Desarrollo de algoritmos de procesamiento de imágenes satelitales GOES\_16 para su inclusión en el Atlas Nacional de Riesgos"*, sujeto a que BANOBRAS notifique el oficio de Confirmación de pagos, mismo que en su momento será sometido a su aprobación para el inicio del libro blanco.

La Secretaría Técnica informa que este Acuerdo está concluido, toda vez que ya se están solventando las observaciones realizadas al libro blanco por el Órgano Interno de Control del CENAPRED

- **Acuerdo RO/33/02/2019.** El CI toma conocimiento de las propuestas de convocatoria de los proyectos de investigación denominados ***Evaluación de la amenaza sísmica relacionada con posibles sismos corticales generados en fallas del occidente de la Faja Volcánica Trans-Mexicana y Evaluación de riesgos por socavación en puentes en la zona costera del golfo de México***, por lo que, determinó que los proyectos son susceptibles de financiarse por la subcuenta de investigación, por lo que, se enviarán las propuestas de convocatoria para su revisión a los Comités Científicos Asesores del Sistema Nacional de Protección Civil.

Respecto a este Acuerdo se comenta que está concluido, por lo que hace a las gestiones que ahí se mandataban, sin embargo cabe aclarar que derivado de la revisión que se encargó a esta Secretaría Técnica no se ha dado mayor continuidad a la solicitud de las convocatorias, como ya se comentó hasta en tanto no se informara del estado que guardaban los proyectos y se concluyeran los que se encontraban en ejecución de ser el caso.

**Acuerdo RO/34/03/2019:** Los miembros del Comité Interno de la Subcuenta de Investigación con fundamento en artículo 5 de los Lineamientos TOMAN CONOCIMIENTO de la conclusión de los acuerdos RO/33/01/2019 y RO/33/02/2019, conforme a la información presentada.

## **VII. Asuntos generales.**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circled 'H' and various initials like 'J', 'Y', 'W', 'B', 'A']*

La Secretaría Técnica hizo de conocimiento de los presentes que se revisaron los Lineamientos y se preparó una propuesta de modificación en los cuales se prevé homologar plazos y normativa; la propia integración del Comité Interno, formalizar la participación de los invitados permanentes, así como incluir a la Dirección de Tecnologías de Información como miembro invitado de este CI, entre otras propuestas.

Adicionalmente se informa que la propuesta de modificación ya fue remitida para sus comentarios a los miembros de este Comité y posteriormente será remitida a las personas invitadas.

Una vez mencionado lo anterior, la Lic. Claudia Núñez, preguntó a las y los presentes si deseaban exponer algún otro asunto, a lo que la Titular del OIC mencionó la importancia de que en la modificación a los Lineamientos se tomara en cuenta a la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SSPC, así como a la Ley Federal de Austeridad Republicana.

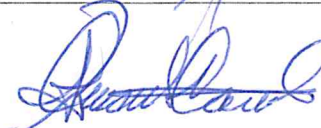
**Acuerdo RO/34/04/2018:** Los miembros del Comité Interno de la Subcuenta de Investigación con fundamento en el artículo 9 fracción V de los Lineamientos TOMA CONOCIMIENTO de la propuesta de modificación de los Lineamientos y se INSTRUYE a la Secretaria Técnica remitir la mencionada propuesta tanto a las personas invitadas de éste órgano colegiado, como a la Unidad General de Asuntos Jurídicos y Transparencia de la SSPC.

#### **VIII. Lectura de acuerdos.**

Se dio lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión

A las 11:30 horas del día 18 de diciembre de 2019 se da por concluida la Trigésimo Cuarta Sesión Ordinaria

#### **FIRMAS DE CONFORMIDAD**

| <b>NOMBRE</b>                                                                                                 | <b>FIRMA</b>                                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Ing. Enrique Guevara Ortiz</b><br>Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres          |  |
| <b>Dra. Cecilia Izcapa Treviño</b><br>Directora de Análisis y Gestión de Riesgos                              |  |
| <b>Mtro. Carlos Antonio Gutiérrez Martínez</b><br>Director de Investigación                                   |  |
| <b>Ing. Gilberto Castelán Pescina</b><br>Director de Instrumentación y Cómputo                                |  |
| <b>Ing. Enrique Bravo Medina</b><br>Director de la Escuela Nacional de Protección Civil                       |  |
| <b>Lic. Abigail Araceli Cervantes Cantero</b><br>Subdirectora Editorial en suplencia del Director de Difusión |   |



# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



# CENAPRED

CENTRO NACIONAL DE  
PREVENCIÓN DE DESASTRES

| NOMBRE                                                                                                                        | FIRMA                                                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Ing. José Carlos Robles Félix</b><br>Subdirector de Recursos Financieros en suplencia de la<br>Coordinadora Administrativa |  |
| <b>Lic. Claudia Núñez Peredo</b><br>Directora de Servicios Técnicos<br>y Secretaria Técnica del Comité Interno                |  |

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Trigésimo Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Subcuenta de Investigación, celebrada el 18 de diciembre de 2019.

  
9

  
A